

VI Coloquio  
de Lingüística  
del Instituto de Lingüística «Andrés Bello»

2 y 3 de mayo de 2018  
Sala de Audiovisuales  
Facultad de Humanidades  
Sección de Filología  
Universidad de La Laguna



## PROGRAMA

<b>1.ª jornada</b> <b>Miércoles, 2 de mayo</b>
---

9:30-10:00	Presentación
10:00-11:00	<b>Conferencia inaugural</b>
	<b>LINGÜÍSTICA Y MITOLOGÍA</b> <b>MANUEL GARCÍA TEJEIRO</b>

HORA	PONENTE	TÍTULO
11:00-11:30	Batista	LA CREACIÓN DEL RELATIVO: ORIGEN DE LA SUBORDINACIÓN EN LAS LENGUAS INDOEUROPEAS
11:30-12:00	Descanso	
12:00-12:30	Dioussé	ESTRATEGIAS DE RELATIVIZACIÓN EN LA LENGUA MANCAÑÁ
12:30-13:00	Lee	LA ORACIÓN DE RELATIVO EN CHINO: UNA EXPOSICIÓN INTRODUCTORIA
13:00-13:30	Acosta y Batista	PROCEDIMIENTOS DE SUBORDINACIÓN RELATIVA EN TRES LENGUAS BEREBERES: EL TUAREG DE AHAGGAR, EL CHELJA DEL SUR DE MARRUECOS Y EL RIFEÑO
13:30-14:00	E. Navarro	EVOLUCIÓN DE LAS ORACIONES DE RELATIVO DEL LATÍN AL ESPAÑOL
14:00-16:00	Comida	
16:00-16:30	Fumero Pérez	BASES PARA LA APLICACIÓN DE ARTEMIS AL PARSEADO DE UN LENGUAJE CONTROLADO NATURAL
16:30-17:00	Cortés Rodríguez y Orta González	REGLAS DE PARSEADO DE LOS SINTAGMAS DE ASD-STE MEDIANTE ARTEMIS
17:00-17:30	Martín Díaz y Díaz Galán	PROCESAMIENTO DE LAS ORACIONES COMPLEJAS EN ARTEMIS: EL CASO DE ASD-STE100, UN LENGUAJE CONTROLADO DEL ÁMBITO AEROSPAECIAL
17:30-18:00	Descanso	
18:00-18:30	García Padrón	ABREVIAMIENTO DE ESTRUCTURAS NOMINALES Y PROPIALIDAD
18:30-19:00	Martín Padilla	LA COMBINATORIA PREPOSICIONAL EN LOS VERBOS DE LA FAMILIA DUC-
19:00-19:30	Mora y Batista	COMPOSICIÓN DE PALABRAS EN GRIEGO, ALEMÁN Y ESPAÑOL
19:30-20:00	Hernández y Zecua	"TEXTO ES LO QUE HA SIDO TEJIDO". ¿UNA METÁFORA?

**2.ª jornada**  
**Jueves, 3 de mayo**

HORA	PONENTE	TÍTULO
9:30-10:00	Rodríguez-García	SOBRE EL TRATAMIENTO TRADUCTOLÓGICO DE LAS VOCES VERNÁCULAS AFRICANAS: EL CASO DEL WOLOF
10:00-10:30	Castillo	SOBRE EL TRAJE ESPAÑOL DE ALEJANDRO DE HUMBOLDT. NOTAS A PROPÓSITO DE LAS TRADUCCIONES DE LA RELACIÓN DEL VIAJE AMERICANO
10:30-11:00	Curell y Oliver	EL TRATAMIENTO DE LOS REFERENTES CULTURALES EN LA VERSIÓN FRANCESA DE LA OBRA DE ALEXIS RAVELO
11:00-11:30	Díaz Alayón	NOTAS SOBRE LA APORTACIÓN DE LIONEL GALAND A LOS ESTUDIOS INSULARES
11:30-12:00	<b>Descanso</b>	
12:00-12:30	Ortega y García	LOS HIDROTOPÓNIMOS DE CANARIAS ALUSIVOS A LA IDEA DE 'SURGENCIA DEL AGUA'
12:30-13:00	García	ACTITUDES LINGÜÍSTICAS DE LOS CANARIOS HACIA SU HABLA
13:00-13:30	Medina	EL DERECHO A LA PALABRA EN EL DISCURSO PÚBLICO
13:30-14:00	Cano	LOS GÉNEROS BREVES EN EL AULA ELE: EL MICRORRELATO
14:00-16:00	<b>Comida</b>	
16:00-16:30	Plaza Picón	EL LÉXICO RELATIVO AL ADORNO FEMENINO EN EL DE CULTU FEMINARUM
16:30-17:00	Rábade	RASGOS MASCULINOS, RASGOS FEMENINOS: LA MISOGINIA EN LOS USOS VERBALES Y ADJETIVALES DEL TRATADO LATINO PHYSIOGNOMONIA
17:00-17:30	Lojendio	EL UNIVERSO FEMENINO EN EL SATYRICON DE PETRONIO
17:30-18:00	<b>Descanso</b>	
18:00-18:30	Achdachay	LA FIGURA DE LA MUJER EN EL REFRANERO ESPAÑOL Y MARROQUÍ: ESTUDIO COMPARATIVO
18:30-19:00	Serrano-Niza	APROXIMACIÓN AL PARADIGMA DEL COLOR EN LENGUA ÁRABE. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA LEXICOGRAFÍA ÁRABE BILINGÜE
19:00-19:30	Pérez Vigaray y Herrera Santana	EL ARTÍCULO LEXICOGRAFICO DE LOS SUFIJOS CON ACEPCIÓN GENTILICIA EN ESPAÑOL: SU TRATAMIENTO EN EL DLE
19:30-20:00	Morera	EL MITO DE LA ORACIÓN COMPUESTA

#### NOTA:

Los asistentes que lo deseen podrán adquirir certificado de asistencia, convalidable por 2 créditos de libre elección en la Universidad de La Laguna. Para ello, deberán inscribirse en el coloquio y someterse a evaluación.

#### INSCRIPCIÓN:

La inscripción podrá efectuarse hasta el día 25 de abril, mediante correo electrónico (Asunto del mensaje «Inscripción») dirigido al Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello (inulab@ull.es), haciendo constar en él el nombre y los apellidos del interesado y el número de su DNI.

#### EVALUACIÓN:

La evaluación, que será responsabilidad de los organizadores, se basará en los dos aspectos siguientes: a) Asistencia, que se controlará mediante firma al principio y al final de cada sesión. Para tener derecho a certificado, es obligatorio asistir al menos al 80% de las actividades del coloquio; y b) Memoria escrita, con un resumen y una valoración de, al menos, diez de las ponencias y comunicaciones leídas a lo largo de las dos jornadas de trabajo. Esta memoria se entregará en Portería de la Facultad de Filología, antes del día 10 de mayo.



# CONFERENCIA INAUGURAL





LINGÜÍSTICA Y MITOLOGÍA  
*Manuel García Teijeiro*



# COMUNICACIONES



LA FIGURA DE LA MUJER EN EL REFRANERO ESPAÑOL  
Y MARROQUÍ: ESTUDIO COMPARATIVO

*Asma Ahdachay*  
*Universidad de La Laguna*

La fraseología, disciplina lingüística relativamente reciente en España, donde se inició de la mano de Julio Casares en los años cincuenta del siglo pasado, se ocupa esencialmente de un conjunto variado de unidades poliléxicas, esto es, de aquellas combinaciones compuestas de dos o más palabras que se reproducen en bloque y con las que los hablantes podemos expresar, de modo más o menos personal, nuestros pensamientos, sentimientos, deseos, etc.

Los refranes, en tanto que hechos lingüísticos estudiados por la fraseología, constituyen también un gran tesoro de la cultura popular y tradicional, y una fuente inagotable de asimilación de los valores humanos, las tradiciones históricas, los sentimientos, los anhelos, los pensamientos, las creencias, las reflexiones, las experiencias y la forma de ser de la sociedad española. De hecho, los refranes se conciben como espejo de la cultura y de las formas de vida de la comunidad hablante.

Dentro de la tipología paremiológica, dedicaremos especial atención a un corpus de refranes que trata como tema principal y común la figura de la mujer, y procuraremos entresacar las características que definen la imagen de lo femenino que se muestra a través de estas unidades sentenciosas.

En la presente investigación pretendemos principalmente ofrecer una imagen lo más clara posible de la mujer a través de su presencia

en los refranes tanto españoles como marroquíes, así como destacar la necesidad de llevar a cabo este tipo de estudios comparativos sobre los distintos refraneros tradicionales de distintos pueblos, lenguas y culturas, con el fin de establecer los puntos de contacto y los aspectos diferenciadores entre ellos, de tal manera que podamos avanzar en el conocimiento de los pueblos, y en la superación de las barreras culturales que, en ocasiones, todavía, nos separan y, a veces, nos enfrentan.

PROCEDIMIENTOS DE SUBORDINACIÓN RELATIVA  
EN TRES LENGUAS BEREBERES: EL TUAREG DE AHAGGAR,  
EL CHELJA DEL SUR DE MARRUECOS Y EL RIFEÑO

*Jonay Acosta Armas y José Juan Batista Rodríguez*  
*INULAB*

En nuestra comunicación presentamos la subordinación relativa en tres hablas de las siete en que se suele clasificar el bereber, una de las familias más uniformes del phylum afroasiático, donde se constata que subordinación y determinación están estrechamente relacionadas y que los pronombres demostrativos se «reciclan» como relativos. Las hablas que estudiamos son el tuareg de Ahaggar, confinado en el Sáhara central y de morfosintaxis conservadora, el chelja o tashelhit del sur de Marruecos, circundado por las sierras del Alto Atlas y el Atlas Menor y más innovador que el anterior, y el rifeño, situado en el centro del área berberófona, abierto al Mediterráneo e innovador. Así, vemos cómo el tuareg conserva dos relativos, cuyo empleo respectivo -lo mismo que en árabe- depende de que el antecedente sea o no determinado, mientras que el rifeño, como el bereber septentrional, tiene una sola forma. Haremos también referencia a lo que parecen mostrar los restos guanches, para intentar situarlos en el continuum bereber.

LA CREACIÓN DEL RELATIVO:  
ORIGEN DE LA SUBORDINACIÓN EN LAS LENGUAS INDOEUROPEAS

*José Juan Batista Rodríguez*  
*INULAB*

El pronombre (y los adverbios) relativo no está al mismo nivel que los demás. Como han dicho Bühler y Benveniste, entre otros, los pronombres «sitúan» el discurso. Los más importantes son los personales, reducidos propiamente a la primera y segunda persona del singular, con su variante adjetiva, que son los pronombres posesivos. Los llamados pronombres personales de tercera persona son, en realidad, demostrativos más o menos debilitados (o, si se prefiere, anafóricos). Además de personales (y posesivos) y demostrativos, y ya siempre en el ámbito terciopersonal, tenemos los interrogativos-indefinidos: los indefinidos se oponen a los demostrativos y, cuando se pregunta, los indefinidos se usan como interrogativos. Estos pronombres básicos son «universales» lingüísticos.

Ahora bien, en las lenguas indoeuropeas (así como en aquellas otras familias lingüísticas que tienen «relativos») tanto los demostrativos como los interrogativo-indefinidos se han usado también como relativos (de la misma manera que la función simbólica puede usarse poéticamente). Así, por ejemplo, el antiguo indio y el griego clásico usan como relativo un antiguo demostrativo (aunque el griego también usa el interrogativo-indefinido como relativo-indefinido, o sea, sin antecedente), mientras que el hitita, el latín o el ruso emplean como relativo el pronombre interrogativo-indefinido. En cambio, las lenguas germánicas utilizan indistintamente pronombres demostrativos e interrogativo-indefinidos como relativos.

A lo largo de la evolución de las lenguas ide., este uso relativo de demostrativos o interrogativo-indefinidos se ha ido repitiendo una y otra vez con tendencia a fosilizar como relativo una forma sin distinción de género y número. Así, por ejemplo, el griego medieval (y moderno) abandonó ya el antiguo pronombre demostrativo y emplea como relativo un antiguo adverbio interrogativo, y por tanto sin variación de caso ni de género ni de número: algo parecido a nuestro que románico.

Por último, la importancia del relativo es indiscutible tanto en una aproximación «semántica» como en una «formal» a la subordinación ide.: así, las oraciones de relativo pueden ser sustantivas, adjetivas o adverbiales, por un lado, y, desde el punto de vista formal, el relativo constituye la práctica totalidad de las conjunciones subordinantes ide. De ahí que la creación del relativo sea fundamental para las nuestras lenguas ide., que lo emplean. Y téngase en cuenta que el relativo no es un universal lingüístico.

#### LOS GÉNEROS BREVES EN EL AULA ELE: EL MICRORRELATO

*Antonio Cano Ginés*  
*INULAB*

El auge que ha tenido el microrrelato en los últimos años del siglo XX y lo que llevamos de XXI, en todo el territorio hispánico, pone a disposición de investigadores, profesores y creadores de materiales, un amplísimo corpus de obras que pueden ser utilizados como un excelente material, susceptible de adaptarse a cualquier nivel de aprendizaje, y con posibilidad de ser abordados desde una amplia tipología de ejercicios para trabajar diferentes aspectos de la lengua española, como veremos a lo largo de este trabajo.

La explotación del texto literario como recurso didáctico para aprender español siempre ha estado presente en el aula, pero ha sido una vez superada la hegemonía de los enfoques rigurosamente comunicativos cuando el microrrelato, y la literatura en general, ha experimentado una recuperación y un avance significativo en su presencia en los manuales de ELE como el valioso recurso que siempre ha sido para la enseñanza del español.

El potencial didáctico del microrrelato radica en los procedimientos retórico-estilísticos que se articulan en su composición, entre los que destacan los vacíos de información y los finales abiertos o sorprendentes, que apelan a la creatividad del alumno-lector. Sus códigos de género lo convierten en un texto de particular interés puesto que



conjuga dos características que lo hacen atractivo para el profesor y el alumno: literariedad e impacto.

Asimismo, la brevedad, la concisión, lo ingenioso de sus argumentos y su variada temática hacen del microrrelato un género con muchas posibilidades para su uso en la práctica de las cuatro destrezas fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua. Así nos encontramos ante «un texto literario en prosa, articulado en torno a dos principios básicos: hiperbrevedad y narratividad» (Andrés-Suárez, 2012: 21-22)<sup>1</sup> que desde el título ya utiliza un lenguaje connotativo que atrapa al lector e invita a trabajar el léxico utilizado. Además, posee una aparente ausencia de complejidad estructural, unos personajes que no necesitan demasiada caracterización, por ser generalmente arquetípicos, y una condensación de las referencias espaciotemporales, que elude intencionadamente las largas descripciones de otros géneros narrativos. A estas características hay que añadir el uso de un lenguaje actual, que acerca este tipo de género literario a la narratividad digital con la que el alumnado está tan familiarizado tras el desarrollo de las nuevas tecnologías.

SOBRE EL TRAJE ESPAÑOL DE ALEJANDRO DE HUMBOLDT.  
NOTAS A PROPÓSITO DE LAS TRADUCCIONES  
DE LA RELACIÓN DEL VIAJE AMERICANO

*Francisco Javier Castillo*  
*INULAB*

El objetivo de esta contribución es llamar la atención sobre el innegable y negativo envejecimiento y desfase que muestra la lengua de buena parte de las traducciones españolas de las obras de Alejandro de Humboldt de que disponen los potenciales lectores en la actualidad, y también hacer ver la necesidad de presentar los textos humboldtianos

---

<sup>1</sup> ANDRÉS-SUÁREZ, I. (2012): *Antología del microrrelato español (1906-2011)*. El cuarto género narrativo. Madrid: Cátedra.

mucho más en consonancia con el estilo y los usos de los tiempos que corren. Para ello el análisis se centra en las versiones españolas de una de las obras más conocidas del «príncipe de los viajeros», la relación de su viaje americano, especialmente en la traducción de Lisandro Alvarado y sus colaboradores, que ha tenido un singular protagonismo en la difusión de la obra de Humboldt, y se hacen, además, diversas propuestas no solo para solventar las distintas equivocaciones y erratas que esta versión contiene, sino también para iniciar un camino que nos permita disponer del texto en un vehículo lingüístico más cuidado, más cercano y más fresco.

REGLAS PARA EL PARSEADO DE LOS SINTAGMAS  
DE ASD-STE100 MEDIANTE ARTEMIS

*Francisco José Cortés-Rodríguez y Marta González Orta*  
*INULAB*

ARTEMIS («Automatically Representing Text Meaning via an Interlingua-Based System») es un prototipo diseñado para el análisis lingüístico de Lenguajes Naturales que consta de los siguientes módulos: el Constructor de Estructuras Léxico-Conceptuales, el Constructor de Esquemas COREL («CONceptual REpresentation Language») y el Entorno de Desarrollo Gramatical (EDG). Mientras los dos primeros componentes se ocupan de extraer las estructuras semánticas subyacentes a los enunciados lingüísticos, el EDG está diseñado para obtener las representaciones morfo-sintagmáticas de dichos enunciados. Dado que ARTEMIS está orientado hacia la Compresión de Lenguaje Natural, el primer elemento que debe desarrollarse para el procesamiento de los enunciados es el EDG.

En este trabajo abordamos, pues, el diseño de los componentes del EDG que se ocuparán del parseado de los sintagmas del Lenguaje Natural Controlado denominado ASD-STE100. La elección como objeto de análisis de un Lenguaje Natural Controlado está motivada por la menor complejidad aparente de las estructuras sintácticas, léxicas y discursivas que exhibe en comparación con, en este caso, el Inglés Natural.

EL TRATAMIENTO DE LOS REFERENTES CULTURALES  
EN LA VERSIÓN FRANCESA DE LA OBRA DE ALEXIS RAVELO

*Clara Curell y José M. Oliver*  
INULAB

Uno de los mayores desafíos que se plantean a la hora de traducir una obra literaria culturalmente marcada es la traslación de los realia, ya que suelen carecer de correspondencia léxica en otras lenguas. En esta comunicación analizaremos, a través de un muestrario ilustrativo, las diferentes estrategias discursivas y traductológicas que, a este respecto, Amandine Py ha empleado en su traducción al francés de las novelas *La estrategia del pequinés* (2013) y *Las flores no sangran* (2015) del escritor grancañario Alexis Ravelo.

NOTAS SOBRE LA APORTACIÓN DE LIONEL GALAND  
A LOS ESTUDIOS INSULARES

*Carmen Díaz Alayón*  
INULAB

El Prof. Lionel Galand nos dejó el 28 de octubre de 2017 en la localidad holandesa de Roosendaal, tras una vida dedicada honesta y vocacionalmente a la enseñanza y al estudio. La mayor parte de sus investigaciones se centran en el dominio lingüístico bereber, así como en la epigrafía y los alfabetos líbico-bereberes. Como era de esperar, toda la experiencia del prof. Galand en el terreno de la berberología le hicieron interesarse por los estudios canarios; sus primeras aportaciones en este sentido se producen a mediados de los años setenta y a partir de entonces sus contribuciones a los congresos anuales del Institutum Canarium austriaco reflejan con cierta frecuencia un tema en esta dirección. Los primeros trabajos se refieren a las inscripciones insulares y este interés por esta parcela se mantiene en sus siguientes aportaciones, que son más numerosas en los ochenta y primeros de los noventa y que incorporan, como era de

esperar, el análisis de los restos conservados de la lengua que se hablaba en las Canarias prehispanicas. El análisis de estas contribuciones posee un especial interés porque nos muestra a un filólogo de principios claros y sólidos, nada proclive a los sensacionalismos y la ausencia de rigor que tanto han florecido en el estudio de la lengua de los antiguos canarios.

#### ESTRATEGIAS DE RELATIVIZACIÓN EN LA LENGUA MANCAÑÁ

*Gustave Voltaire Dioussé*

*Université Gaston Berger, Saint-Louis de Senegal*

El propósito de la presente comunicación es describir los mecanismos de relativización de que dispone la lengua mancañá. En concreto, pretendemos mostrar que, en este idioma, el relativo no es una categoría per se, sino que es un uso particular de otros elementos funcionales, como ocurre en otras lenguas (inglés, alemán, etc.).

Así, por ejemplo, el sintagma mancañá *katok kanjotu*, literalmente ‘la-casa la-caída’, equivale al español la casa que se ha caído. En el primer miembro de esta construcción destacan dos elementos: la partícula gramatical *ka-* y el lexema *-toh* ‘casa’. La partícula *ka-* funciona: a) como indicador de una clase nominal (en este caso, objetos) y elemento de concordancia (se repite en los elementos que se combinan con las distintas clases de nombres: pronombres, adjetivos, verbos); y b) como una especie de artículo definido. En el segundo miembro del sintagma vemos cómo, de nuevo, el prefijo *ka-* se une al lexema verbal *-jot* ‘caer’ mediante el sufijo discontinuo *-n...un<sup>2</sup>* para dar lugar a algo parecido al participio de las lenguas indoeuropeas, que funciona como un relativo del núcleo del sintagma: *katoh*.

---

<sup>2</sup> Esta partícula parece imprescindible a la hora de construir cláusulas relativas: su ausencia en el lexema verbal provoca que la oración sea agramatical y semánticamente incorrecta. Eso nos lleva a suponer que en mancañá el relativo es un morfema discontinuo, que incluye un artículo o un demostrativo y la citada partícula.

En otros casos, se emplea el demostrativo para construir cláusulas relativas. Así, se dice *katoḥ ki inuḡuḡ* con el significado de ‘la casa que has comprado’. Aquí, el demostrativo –i (en ki) hace de relativo, con lo que literalmente tenemos ‘la-casa esta -la-comprada’.

La ponencia tendrá la estructura siguiente. En primer lugar, expondremos algunos datos generales sobre el mancañá, insistiendo en los aspectos morfosintácticos. En segundo lugar, abordaremos el relativo y la oración relativa, teniendo en cuenta las teorías de Keenan & Comrie (1977). En tercer lugar, daremos cuenta de las estrategias de relativización en mancañá. En esta parte, procederemos de manera contrastiva, mediante la traducción de ejemplos de oraciones relativas del español. Por último, sacaremos unas conclusiones generales.

BASES PARA LA APLICACIÓN DE ARTEMIS AL PARSEADO  
DE UN LENGUAJE CONTROLADO NATURAL

*María del Carmen Fumero Pérez*  
*INULAB*

ARTEMIS (Automatically Representing Text via an Interlingual-Based System), es un parseador diseñado para extraer representaciones sintácticas y semánticas de fragmentos de lenguaje natural, y desarrollado en paralelo a la base de conocimiento léxico-conceptual denominada FunGramKB (Functional Grammar Knowledge Base), de la cual se alimenta para extraer los componentes semánticos de las representaciones subyacentes. Para el parseado morfo-sintáctico se apoya en dos modelos lingüísticos de corte funcional cognitivo: la Gramática del Papel y la Referencia (Van Valin and La Polla 1997; Van Valin 2005) y el Modelo Léxico Construccional (Ruiz de Mendoza and Mairal Usón 2008).

Este trabajo se centra en explicar el proceso de adaptación del componente encargado de obtener las estructuras morfo-sintácticas, el Entorno de Desarrollo Gramatical, para el parseado de un Lenguaje Natural Controlado, como es el Aerospace and Defence Industries As-

sociation of Europe (ASD) Simplified Technical English Specification (STE), ASD-STE100. Se ha decidido utilizar un Lenguaje Controlado como objeto de análisis, debido a que su sintaxis, vocabulario y estilo simplificados en comparación con, en este caso, el Inglés Natural, lo convierten en el candidato ideal para comprobar el funcionamiento adecuado del parseador.

### ABREVIAMIENTO DE ESTRUCTURAS NOMINALES Y PROPIALIDAD<sup>3</sup>

***Dolores García Padrón***  
*INULAB*

Las tradiciones lógico-filosófica y lingüística han considerado desde siempre que antropónimos y topónimos son por antonomasia los representantes de la clase «nombre propio» (NP), esto es, los NP puros o genuinos, los que presentan de modo prototípico (Jonasson 1994; Fernández Leborans 1999; van Langendonck 2007a) la función semántica de la propialidad (van Langendonck 2007b), un valor deíctico cuyo núcleo semántico interno carece de lexicidad. Otros nombres simples y complejos presentan algunas de sus propiedades, como la de denominar una entidad única, escribirse generalmente con mayúsculas iniciales, etc., y se han solido agrupar en una subclase de la que forman parte los nombres de instituciones (Senado, Universidad de La Laguna), los de marcas registradas y nombres comerciales (Kleenex®, El Corte Inglés), los productos de la actividad humana en toda su diversidad (Otelo, Las Meninas), etc. (Fernández Leborans 1999). Entre estos últimos, se aprecia una tendencia cada vez más frecuente a la siglación del grupo nominal (FMI: Fondo Monetario Internacional; ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), siguien-

---

<sup>3</sup> Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación *Los desarrollos semántico-lingüísticos del nombre propio en español: adjetivos de relación, hipocorísticos y lexicalizaciones* (FFI 2014-58260-P/ Ministerio de Economía y Competitividad).

do la pauta lexicogenésica simplificadora de otras construcciones de contenido léxico y denotación terminológica (AFI: alfabeto fonético internacional, NIF: número de identificación fiscal), de manera que, vistos desde esa perspectiva, no parece fácil distinguir cuál de esos abreviamentos presenta propialidad y, por tanto, son verdaderos NP y cuáles no pueden ser considerados dentro de esta categoría. En esta contribución nos ocuparemos de señalar las propiedades semánticas de combinaciones nominales simplificadas como sida, Magefesa, ECI, ULL, diu, ABS, USB, CORPESXXI, elepé, GEO, opa, LGTBI, AA VV, etc., algunas de ellas creaciones neológicas muy recientes, con vistas a delimitar el conjunto de las subclases de nombres propios en español.

#### ACTITUDES LINGÜÍSTICAS DE LOS CANARIOS HACIA SU HABLA

*Narés García Rivero*  
*INULAB*

El español de Canarias es una variedad que se inscribe, junto al dialecto andaluz —especialmente el occidental— y al español de América, en el llamado «español meridional» —también denominado «español atlántico» (Catalán, 1958)— y que ha sido objeto de una nómima nada desdeñable de estudios en todos los órdenes (fónico, gramatical, léxico, etc.). De hecho, se trata de una de las variedades hispánicas mejor descritas y estudiadas. Este trabajo pretende contribuir a su estudio abordando un tema de corte sociolingüístico, relacionado con el concepto de prestigio y las actitudes lingüísticas que sus propios hablantes le atribuyen.

Esta cuestión ha sido ampliamente discutida por los investigadores, tal y como demuestran las numerosas referencias bibliográficas existentes. Algunas de las más relevantes, que servirán como punto de partida de esta contribución, son las de Trujillo (1981), Ortega Ojeda (1981), Morera (1990), Almeida y Pérez Vidal (1992), Déniz Ramírez (1996), Morgenthaler (2008), etc. Sin embargo, a pesar de la proliferación de trabajos y análisis de diversa índole, no existe una tesis o

propuesta que haya conseguido generar consenso entre los estudiosos, por lo que coexisten diferentes aproximaciones y conclusiones variopintas al respecto.

De este modo, teniendo presentes las diferentes tesis defendidas en la bibliografía, se llevará a cabo una encuesta a un grupo de hablantes canarios de distinta generación, sexo y nivel socioeconómico con el objetivo de comprobar cuál es la tendencia actual en lo relativo al prestigio y las actitudes lingüísticas hacia la variedad canaria. Esto permitirá determinar, en tiempo aparente, cuál de las tesis anteriores se ajusta con mayor precisión a los resultados de dicha encuesta.

«TEXTO ES LO QUE HA SIDO TEJIDO». ¿UNA METÁFORA?

**Héctor Hernández Arrocha**

*Universidad de Verona*

**Guillermo Zecua**

*Universidad de Leipzig*

Para explicar un texto como macroestructura semántica se recurre con frecuencia a la etimología del término latino *texere* 'tejer' (Adamzik 2004: 33), estableciendo un paralelismo entre el proceso de tejer una tela y el de construir un texto. Se suele ir más allá en algunas aproximaciones teóricas, haciendo una diferencia entre el texto como producto o token textual (i.e., la tela o el tejido) y el texto como textura (i.e., modelo abstracto de lo efectivamente tejido, una forma de *type* textual). Además, se suele identificar el texto como función que convierte la textura en el objeto material, la tela. En este sentido, el telar simboliza esta función (cf. la gramática transoracional en el modelo de Coseriu 2007). Asimismo, es conocida la definición de texto de Trujillo como forma semántica (1995), como textura o como mecanismo mental que lo produce (Trujillo 2011:100-101), advirtiendo del error de identificar las texturas con los textos o, incluso, las texturas con las funciones pragmáticas de los textos. Hasta aquí todo apunta a una metáfora muy oportuna para fines didácticos o de claridad. Nuestra



aportación demuestra que no se trata, en absoluto, de una metáfora. Para ello, nos basamos por un lado en el cálculo de Lambek para gramáticas categoriales (Lambek 1958), cuyo poder generativo se ha revelado equiparable al de las gramáticas que caracterizan la sintaxis del lenguaje natural (Bar-Hillel 1964, Steedman 2000) y, por otro, en la teoría de nudos perteneciente a la rama matemática de la topología. Demostramos así una correspondencia directa entre los axiomas del cálculo de Lambek y los de la teoría de nudos. Esta teoría está motivada por los principios que describen el entrelazado y la cohesión de hilos como los conocemos normalmente, lo cual nos permite interpretar la metáfora textual de una forma plástica, directa.

LA ORACIÓN DE RELATIVO EN CHINO:  
UNA EXPOSICIÓN INTRODUCTORIA A LA CUESTIÓN

*Xavier Lee*  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

El orden sintáctico es uno de los principales mecanismos de la lengua china para establecer las relaciones entre los elementos que forman la oración. Una característica de la estructura sintáctica china es la posición adelantada del complemento con respecto del nombre al que complementa. Este es también el caso de la oración de relativo, que, sintácticamente, ocupa el lugar de un complemento del nombre y no precisa de ningún pronombre relativo para señalar el vínculo con su referente. Por otro lado, el chino dispone de las partículas estructurales ‘suo’ y ‘zhe’ cuyo comportamiento, en ocasiones, puede presentar cierta semejanza con el pronombre relativo de lenguas flexivas como el español.

EL UNIVERSO FEMENINO EN EL *SATYRICON* DE PETRONIO

*M<sup>a</sup>. Del Pilar Lojendio Quintero*

*INULAB*

La literatura latina nos ha legado las obras de los grandes novelistas latinos: Petronio y Apuleyo. Macrobio (*Commentarii in Ciceronis somnium Scipionis*, I, 2, 8) haciendo referencia a estos autores define la novela como una ficción que pretende proporcionar placer a los oyentes narrando intrigas amorosas imaginarias. En la obra de Petronio prima la sátira; hay sátira social en la representación decadente de la sociedad neroniana; sátira costumbrista encarnada en los personajes representados: libertos enriquecidos, esclavos, prostitutas, matronas poderosas, etc. que actúan obedeciendo a su naturaleza y condición.

En esta aventura por la que proliferan tales personajes, Petronio incorpora una variada galería de mujeres pertenecientes a diferentes estamentos y caracterizadas en mayor o menor medida física y psicológicamente. Atendiendo a la consideración femenina en época julio-claudiana, pretendemos profundizar en el papel de la mujer en el *Satyricon* incidiendo, por un lado, en los arquetipos o modelos en los que se encuadran y, por otro, en la terminología empleada para clasificarlas.

PROCESAMIENTO DE LAS ORACIONES COMPLEJAS EN ARTEMIS:

EL CASO DE ASD-STE100, UN LENGUAJE CONTROLADO

DEL ÁMBITO AEROSPAECIAL

*María Auxiliadora Martín Díaz y Ana Díaz Galán*

*INULAB*

Uno de los principales objetivos de Procesamiento del Lenguaje Natural (PLN) es la simulación del conocimiento del lenguaje natural. Dentro de las aplicaciones diseñadas a tal efecto el analizador sintáctico ARTEMIS sigue el paradigma de las gramáticas de unificación (Sag, I, Wasow, T. & Bender, E. 2003) y a la vez se fundamenta lingüísticamente

en la Gramática del Papel y la Referencia (GPR - Van Valin & LaPolla 1997 y Van Valin 2005). El algoritmo de enlace sintáctico-semántico propuesto por esta gramática funcional constituye la base de un proceso de análisis que concluye con la representación de la llamada «Estructura Estratificada de la Cláusula» o «Layered Structure of the Clause», según su denominación original.

Dentro de ARTEMIS, el componente semántico se ve fortalecido por FunGramKB, una base de conocimiento léxico-conceptual multi-propósito que consta de un módulo conceptual central compuesto por una ontología, un cognición y un onomástico, y un módulo lingüístico integrado por un lexicón y un gramaticón específicos para cada lengua (Periñán-Pascual y Mairal Usón 2011).

El componente fundamental de nuestro analizador sintáctico es llamado Entorno de Desarrollo Gramatical donde se almacenan las reglas de producción sintáctica, léxica y construccional. Las reglas sintácticas que dan cuenta de los constituyentes frasales y de las oraciones simples ya han sido descritas en Cortés-Rodríguez and Mairal 2016, Cortés-Rodríguez 2016; Martín Díaz 2017, Díaz-Galán and Fumero-Pérez 2015, Fumero-Pérez and Díaz-Galán 2017. Esta presentación se centrará, por tanto, en el estudio de las oraciones complejas.

En un intento de validar dichas reglas sintácticas y evitar así algunos de los problemas más comunes que suelen aparecer en aplicaciones de este tipo, nos centraremos en el análisis de un lenguaje controlado, el ASD-STE100 (especificación de enero 2017). STE100 (Simplified Technical English), es un lenguaje controlado surgido en el ámbito de la industria aeroespacial europea (AeroSpace and Defence Industries Association of Europe, ASD) con el que trataremos de ofrecer un análisis efectivo de las posibles combinaciones nexo-juntura de la GPR dentro de ARTEMIS.

***Kenia Martín Padilla***  
*Universidad de La Laguna*

La familia de palabras duc- en español se constituye de un conjunto de verbos de movimiento que se forman mediante la adición de una preposición a la base. Mientras que la forma latina \*ducir se perdió en castellano, conservamos, compuestos mediante este procedimiento, los verbos aducir, abducir, deducir, inducir, introducir, traducir, producir, etc.

El objetivo de esta propuesta es analizar los complementos preposicionales con los que se combinan los verbos de la familia para tratar de observar si la preposición presente en el lexema influye en la selección de la preposición del complemento. Para extraer conclusiones, observaremos la frecuencia de aparición de las preposiciones con las que se combina cada verbo a través de los datos ofrecidos por el CORPUS XXI y el CDH.

Mediante esta herramienta podremos, además, observar cuáles son las funciones principales que desempeñan los complementos preposicionales y contrastar qué cambios ha sufrido la combinatoria desde el punto de vista diacrónico.

EL DERECHO A LA PALABRA  
EN EL DISCURSO PÚBLICO

***Javier Medina López***  
*INULAB*

El discurso público (DP) en boca de los líderes de las instituciones u organizaciones públicas o privadas constituye un buen exponente de cómo ese acto comunicativo adquiere todo un conjunto de matices interesantes si queremos categorizar, en su justa medida, la acción y el efecto de lo dicho sobre el auditorio. El DP se configura como una

poderosa herramienta ideológica en boca de quienes lo emiten y está siempre sujeto, al menos en las democracias más avanzadas y consolidadas, al escrutinio público y mediático y a la consecución (o no) de sus objetivos inicialmente propuestos. Se establece, por tanto, una suerte de pacto social entre discurso proferido y auditorio a través de sus representantes legítimos. Son estos los que tienen derecho al altavoz para hablar en nombre de la institución que representan en función del rol que desempeñan (Fuentes Rodríguez, 2016). Charaudeau (2007), por ejemplo, se plantea cuáles son los principios en los que descansa el derecho a hablar de una persona (*droit à la parole*) bien en su nombre, bien en representación de los demás y, como consecuencia, cuál es la credibilidad e intencionalidad que obtiene con ese acto y de qué manera se puede captar la atención de su interlocutor. En mi intervención, trataré algunos aspectos teóricos al respecto e ilustraré con un ejemplo real.

#### COMPOSICIÓN DE PALABRAS EN GRIEGO, ALEMÁN Y ESPAÑOL

*Aitor Mora Herrera y José Juan Batista Rodríguez*  
*INULAB*

Entre las lenguas indoeuropeas, algunas son muy proclives a la composición de palabras (caso del griego y del alemán, por ejemplo), mientras que otras repugnan este procedimiento neológico (caso del latín y, en consecuencia, del español). En nuestra comunicación presentaremos contrastivamente un breve resumen de la situación en griego antiguo y moderno, en alemán y en español. Veremos que el griego es la lengua que hace un uso más extensivo de la composición, mientras

que el español, que se sitúa en el extremo contrario, es la que menos la emplea. Por su parte, el alemán usa muchos compuestos, pero la inmensa mayoría son del mismo tipo: sustantivo + sustantivo = sustantivo compuesto, originando compuestos determinativos, poco habituales entre los tipos originarios de compuestos indoeuropeos.

#### EL MITO DE LA ORACIÓN COMPUESTA

**Marcial Morera**  
*INULAB*

En contra de la erudición gramatical más generalizada en la actualidad, que considera que segmentos lingüísticos como *Me dijo que vendría* o *Aunque estudia no aprueba* constituyen oraciones compuestas o complejas, porque abrazan en una misma unidad de sentido dos verbos en forma personal (*dijo* y *vendría*, el primero, y *estudia* y *aprueba*, el segundo), pensamos nosotros, con la sintaxis funcional de raigambre martiniana, que, planteado el asunto desde el punto de vista estructural más estricto, dichas combinaciones de palabras no son en realidad oraciones compuestas, sino oraciones simples. Los segmentos llamados *oración subordinada* (*que vendría* y *aunque estudia*, respectivamente) no funcionan en ellas como verdaderas oraciones, sino como nombres, como, por otra parte, ha sido reconocido siempre por nuestra tradición gramatical, sin lamentablemente extraer de ello las consecuencias que este reconocimiento exige extraer. Por definición, la oración, que no es otra cosa que un nombre (sujeto) en acción o puesto a punto (predicado), con vida, podríamos decir, no puede ser compuesta, sino simple, porque alcanza su perfección desde el momento mismo en que aparece el fectivo que pone en acción o da vida al nombre, que es la categoría gramatical que presenta la significación primaria o de raíz como proceso o con tiempo interno, que es el verbo.

*Eduardo Felipe Navarro Romero*  
*INULAB*

Las oraciones de relativo se construyen con los llamados pronombres relativos, que no existen por sí mismos en las lenguas indoeuropeas, sino que constituyen un uso «anafórico»<sup>4</sup> de pronombres demostrativos e interrogativos. Al contrario que otros subordinantes, que son indeclinabilia, los pronombres relativos tienen moción<sup>5</sup> de género, número y caso.

En español, atendiendo a su identificación funcional con adjetivos, las oraciones de relativo se dividen en especificativas y explicativas, según restrinjan o no la extensión del antecedente: los niños que habían dormido bien estaban contentos (solo aquellos que habían dormido bien) vs. los niños, que habían dormido bien, estaban contentos (todos). De acuerdo a nuestras gramáticas, los pronombres relativos son que, quien, cuyo (solo como adjetivo), cual y cuanto. De ellos el más usado con una diferencia abismal<sup>6</sup> y el más problemático es que, dado su extenso campo de usos, que cubre todo el espectro de la subordinación tradicional, pues no solo introduce oraciones adjetivas, sino también sustantivas y adverbiales<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> El término gramatical *relativum* (sc. *pronomen*) es traducción del griego ἀναφορική (sc. ἀντωνυμία).

<sup>5</sup> Cf. Francisco VILLAR (1996): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid: Gredos, p. 157.

<sup>6</sup> Cf. Juana Luisa HERRERA SANTANA (2004): *Estudio sociolingüístico de los relativos en el español de Santa Cruz de Tenerife* (<ftp://tesis.btk.ull.es/ccssyhum/cs18.pdf>), pp. 282-282: «Al igual que en otras comunidades de habla estudiadas, es que el relativo más usado: fue empleado en el 88.0% del total de construcciones de relativo que constituyen el corpus de nuestro análisis. Le siguen, a gran distancia, *donde*, con un porcentaje de aparición en torno al 5%; *el cual*, *quien*, *cuando* y *como* son usados esporádicamente (sus índices de frecuencia se sitúan entre el 1% y el 2% del total)». Evidentemente, en el caso de los interrogativos correspondientes la situación es muy distinta.

<sup>7</sup> Cf., por ejemplo, José Juan BATISTA (1987-88): «Sobre el que y la subordinación en castellano», en *RFULL* 6-7: 103-117 (<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/91702.pdf>) y José Juan BATISTA (1992): «Para una identificación semántica del que y del si castellanos a partir de sus aposicionales medievales, renacentistas y barrocos», *RFULL* 11: 7-16 (<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/91794.pdf>).

El origen de las construcciones románicas de relativo se encuentra en el pronombre relativo latino (qui, quae, quod), procedente del interrogativo-indefinido \*kwi- / \*kwe/o- (quis/qui, quae, quid/quod), cuyo paradigma flexivo repite con la excepción de las formas «sustantivas» quis y quid. Y, en este sentido, el relativo latino funciona como un auténtico pronombre, es decir, con las variantes sustantiva y adjetiva (Locutus est eo modo quem ab eo sperabamus / Locutus est quo modo ab eo sperabamus)<sup>8</sup>, cosa que no sucede en español, donde el relativo siempre funciona como sustantivo, lo cual ha dado lugar a interpretaciones «torcidas» por parte de los gramáticos modernos, que hablan de «atracción del antecedente» (en casos como quo modo ab eo sperabamus) o de «falso relativo» (en casos como Qua re cognita, en los que el relativo equivaldría a un demostrativo: Hac re cognita).

En la evolución a las lenguas romances, al perderse el pronombre relativo latino, se acudió, de nuevo, al tema del interrogativo, quid, y se creó una unidad átona y sin moción gramatical alguna, que, la cual sirvió no solo para el relativo, sino también para introducir oraciones sustantivas y adverbiales.

LOS HIDROTOPÓNIMOS DE CANARIAS ALUSIVOS  
A LA IDEA DE ‘SURGENCIA DEL AGUA’

*Gonzalo Ortega Ojeda*  
*Narés García Rivero*  
*INULAB*

Muchas son las palabras que han usado los canarios para aludir a los alumbramientos de agua. Dada la trascendencia de este asunto

---

<sup>8</sup> O, si se quiere, las variantes «pronominal relativa» y «adjetivo-relativa», como las llama Lisardo RUBIO (1982): *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona: Ariel, pp. 279-288, de quien hemos tomado este ejemplo (p. 287-288, con la explicación de ambas construcciones).



para la sociedad tradicional de nuestro archipiélago, casi todas estas voces han pasado a la toponimia de las Islas. Unas ya son hoy arcaísmos netos en tanto que sustantivos comunes, y otras no. Haremos un amplio recorrido por esos términos, tratando de determinar sus matices semánticos diferenciales, su origen, su vigencia, su distribución por las distintas islas, etc.

EL ARTÍCULO LEXICOGRAFICO DE LOS SUFIJOS CON ACEPCIÓN GENTILICIA  
EN ESPAÑOL: SU TRATAMIENTO EN EL DLE

*Juan Manuel Pérez Vigaray*  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*  
*Juana L. Herrera Santana*  
*INULAB*

Los nombres gentilicios son en su inmensa mayoría adjetivos derivados y, en este sentido, palabras motivadas morfológicamente. Por esta razón, cualquier análisis de su relación con el diccionario deberá partir del tratamiento que este hace de los sufijos con los que se forman los gentilicios, que, en rigor, debe ser previo a cualquier otra consideración. En este sentido, se puede afirmar que el tratamiento lexicográfico de los gentilicios deberá estar condicionado por la descripción lexicográfica de los sufijos implicados en su formación. Nos ocuparemos de la descripción crítica y del análisis de la información gentilicia que el diccionario académico recoge para los sufijos citados y, sobre todo, de la organización de la misma. Como intentaremos mostrar, ante una casi total y absoluta falta de sistematicidad y coherencia en el tratamiento de la información gentilicia, se impone la necesidad de revisar, con criterios metalexigráficos nuevos y modernos, la planta de los distintos artículos correspondientes no solo a los sufijos que aquí nos ocupan, sino a toda la morfología derivativa y sus unidades.

**Francisca del Mar Plaza Picón**  
*INULAB*

En este trabajo analizamos los términos con los que Tertuliano (ca.160-ca.220), teólogo y apologista cristiano, caracteriza a la mujer en *De cultu feminarum*, obra en la que muestra el retrato ejemplar de la mujer cristiana, centrando, sobre todo, nuestra atención en el estudio del léxico relativo al vestido, al adorno y al cuidado del cuerpo.

El estudio del léxico que utiliza en la conformación de este paradigma de mujer permitirá ver en qué forma queda conceptualizado, en general, el género femenino.

RASGOS MASCULINOS, RASGOS FEMENINOS:  
LA MISOGINIA EN LOS USOS VERBALES Y ADJETIVALES  
DEL TRATADO LATINO *PHYSIOGNOMONIA*

**Migue Á. Rábade Navarro**  
*INULAB*

El Libro sobre la Fisonomía (*Physiognomonia*) es un tratado probablemente del siglo IV d.C., el único de la Antigüedad grecolatina llegado hasta nosotros. Estudia las distintas tipologías basándose en diversos criterios; el zoológico, el etnológico y el anatómico. En este último, el concepto de género es el eje principal, que no solo distingue el sexo masculino y el femenino, sino que los utiliza para describir las características de cualquier individuo con independencia de su género de nacimiento, y así se habla de rasgos masculinos y rasgos femeninos dentro de la misma persona. En principio, los rasgos masculinos serán negativos en el género femenino y viceversa; pero en seguida se advierte, como veremos, que el género femenino se describe por oposición al masculino y que los rasgos femeninos son en general negativos o «débiles». Un análisis de los adjetivos y los verbos que aparecen a lo largo

de la obra nos servirá para entender la misoginia implícita en el texto y para concluir, comparándola con textos anteriores y posteriores, cómo esta categorización es heredera de una tradición a la vez que ejemplo y sustento de descripciones y valoraciones subsiguientes.

SOBRE EL TRATAMIENTO TRADUCTOLÓGICO  
DE LAS VOCES VERNÁCULAS AFRICANAS: EL CASO DEL WOLOF

*Alba Rodríguez-García*  
*Université Gaston Berger, Senegal*

Las literaturas africanas experimentan, en el panorama actual, un apogeo sin precedentes y, en consecuencia, los últimos años han sido testigos de una progresión geométrica de sus traducciones al español. Esta eclosión, que incluye la retraducción de obras ya consideradas clásicas, constituye un fenómeno de gran interés para los estudios de traducción tanto por su relativa novedad como por el gran reto que suponen: uno de los mayores escollos es el tratamiento de las voces vernáculas africanas, frecuentísimas en estas obras. De ahí que esta comunicación se proponga mostrar estrategias para enfrentar la compleja traducción al español de algunas voces wolof, representativas de su cultura. A tal fin se estudiarán las características morfosintácticas y léxicas de estas voces y las realidades que designan, se analizará su importancia en la cultura y cosmovisión wolof y se presentarán diferentes soluciones traductológicas. El objetivo principal es doble: de un lado, reverenciar la letra, pues «l'effacement des vernaculaires est donc une grave atteinte à la textualité des oeuvres en prose» (Berman 1985: 79), y, de otro, ensalzar las ganancias que proporciona una traducción respetuosa de las voces vernáculas (Basnett 2003).

APROXIMACIÓN AL PARADIGMA DEL COLOR EN LENGUA ÁRABE.  
ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA LEXICOGRAFÍA ÁRABE BILINGÜE

*Dolores Serrano-Niza*  
*Universidad de La Laguna*

Es muy frecuente encontrar en la lexicografía árabe bilingüe términos relativos al campo semántico del color en los que una misma palabra aparece con diferentes equivalentes en las lenguas occidentales. En el caso del castellano, por ejemplo, muwarrad tiene como equivalentes rosado, rojo o, incluso, amarillo. A pesar de esto, no existe mucha producción científica al respecto por lo que, el objetivo de este trabajo será explorar y comenzar a construir el campo semántico del color en la lengua árabe a través de un análisis sincrónico basado en la lexicografía árabe medieval. Mi principal fuente es el Kitāb al Mujaṣṣaṣ de Ibn Sidah, elegida por su naturaleza conceptual. De este diccionario he extraído un corpus léxico (se incluyen tanto paradigmas verbales como nominales) referido al campo semántico de los colores. Las definiciones que Ibn Sidah ofrece han sido contrastadas con las dadas en otros diccionarios bilingües de referencia con el fin de llevar a cabo mi análisis. Dicho análisis finaliza elevando una propuesta de campo semántico del color en lengua árabe. Este modo de explorar los términos relativos al color en árabe me han permitido aumentar y especificar, en buena medida, la definición lexicográfica de cada vocablo entrada, de manera que se han podido establecer, en distintas acepciones, contenidos que se habían perdido en el trasvase de la lexicografía árabe medieval a la actual bilingüe.